



# FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE  
y al Comité Olímpico Colombiano  
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte  
NIT. 860.016.595 – 0

## CIRCULAR No. 032 DE 2018 (Agosto 31 de 2018) Torneos Pre – Juegos Nacionales

**Para: Ligas de ajedrez y deportistas.**

### INFORMACIÓN GENERAL:

La Federación Colombiana de Ajedrez informa a las Ligas afiliadas, los siguientes aspectos relacionados con los Juegos Nacionales 2019, extensiva a los deportistas que sean programados para intervenir en las eliminatorias y finales de dichos juegos:

1. De acuerdo con las normas de Coldeportes, el campeonato nacional por equipos programado como prejugos y realizado en la ciudad de Ibagué en el 2017 **no fue validado** por cuanto en la fecha de su realización, Coldeportes no había aprobado el respectivo reglamento.
2. De conformidad con las normas de la Ley del Deporte, solo podrán participar tanto en los prejugos como en las finales nacionales de los mismos, las Ligas debidamente afiliadas a la Federación, esto es, con reconocimiento deportivo vigente y estando a paz y salvo con la Federación por todo concepto.
3. Se recuerda que, en armonía con el reglamento de Juegos Nacionales 2019, ya aprobado, para obtener su clasificación a la final de JJNN, cada Liga debe participar al menos en un torneo por equipos con una delegación mínima de 4 deportistas y que a su vez, para obtener el aval individual, cada deportista debe participar en mínimo dos de los torneos pre juegos que se estipularon en el reglamento de Coldeportes para este evento y según lo programado la resolución Fecodaz No, 059 de 2017, calendario de la Federación 2018 y la próxima programación que sea dada para el 2019.
4. Así mismo, continuando con la programación Fecodaz 2018, del 11 al 15 de octubre se realizará en Ibagué el Torneo Nacional por Equipos - Rápido, Clásico y Blitz, con el apoyo de la Liga del Tolima, categorizado como pre juegos. Igualmente, en esta modalidad se jugará en el 2019. el torneo interligas como válido para los JJNN.

**Atentamente,  
COMITÉ EJECUTIVO FECODAZ**

(Original firmado)  
**LUIS PEREZ CARRILLO**  
Presidente

(Original firmado)  
**JULIO ERNESTO MEJÍA G.**  
Secretario General